

**ACTA DE EVALUACION CURRICULAR  
PROCESO CAS N.º 128 – 2018****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE  
SERVICIO DE (01) ESPECIALISTA II – ACTIVACIONES Y EVENTOS, PARA  
LA GERENCIA DE COMUNICACIONES, COMERCIAL Y MERCADOTECNIA  
DEL PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACION Y DESARROLLO DE  
LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS LIMA – 2019**

Siendo las 09:30 a.m. del día 08 de Marzo de 2018, en aplicación del artículo 3º del reglamento del Decreto Legislativo N.º 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 075-2008-PCM, se reunieron en la Oficina de Personal de los Juegos del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, los miembros de la comisión encargada de llevar a cabo el PROCESO CAS N.º 128-2018, con la finalidad de realizar la evaluación curricular presentadas en la convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de una persona para desempeñar el cargo de un ESPECIALISTA II – ACTIVACIONES Y EVENTOS.

**CRITERIOS DE EVALUACION**

Revisión de Documentos.

Revisión de cumplimiento de los Requisitos Mínimos.

Evaluación del Curriculum Vitae.

**RESULTADOS:**

De acuerdo a la evaluación curricular presentada, se ha obtenido el siguiente resultado:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	ENTREVISTA
1	CASTILLO BASTO LUZ ANGELA	APTO	02:30 P.M
2	ZIMIC REATEGUI YAZMIN	APTO	02:40 P.M
3	MONTES CARRANZA CARMEN VALERIA	APTO	02:50 P.M
4	TORRES KARINA	NO APTO	---
5	INGUNZA PEDREROS MIGUEL	NO APTO	---
6	MIRANDA GUTIÉRREZ SANDRA CAROLINA	NO APTO	---
7	MIRANDA VARGAS ANGÉLICA MARÍA	NO APTO	---

El postulante calificado como Apto está admitido para la entrevista personal que se realizará el 13 de Marzo del año en curso en el horario que se indica en el cuadro, a la siguiente dirección: **Av. San Luis Cdra. 11 (s/n) - Puerta N° 06 de la Villa Deportiva Nacional (VIDENA-IPD), Distrito de San Luis, Provincia de Lima – Región Lima**, presentando en un folder manila el siguiente documento:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, [convocatorias@lima2019.pe](mailto:convocatorias@lima2019.pe).

Siendo las 10:30 a.m. del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

**Oficina de Personal de los Juegos**